

INFORME DE EJECUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL^{1,2,3}

Octubre 2025

28 de noviembre de 2025

DESTACADOS:

- **A octubre los ingresos tributarios registran un crecimiento anual de 5,9%**, incididos por los contribuyentes mineros (50,4% acumulado) y no mineros (3,1% acumulado). Con ello, **los ingresos totales del Gobierno Central alcanzaron una expansión acumulada de 4,8% en el período.**
- Por su parte, **el Gasto Presupuestario Total acumulado a octubre anotó un crecimiento real de 3,6%** respecto del mismo período del año anterior, esto porque en sus componentes, el **Gasto Corriente** (gasto que afecta el patrimonio neto) registró un aumento de 3,3% real, mientras que el **Gasto de Capital** (gasto presupuestario en activos no financieros) lo hizo un **5,5% real.**
- Dentro del Gobierno Central Presupuestario, **el Gasto Corriente⁴ a octubre de 2025, presentó un avance de 84,5%**, mientras que **el Gasto de Capital⁵ registró una tasa de avance de 68,3% respecto a la Ley Aprobada.** Cabe destacar que este último indicador es el más alto desde 2019, tal como el correspondiente al gasto en inversión que tuvo un avance de 62,4%.
- **A octubre, se observó un déficit acumulado de 2,3% del PIB, correspondiente a \$7.708.284 millones.** En detalle, el Gobierno Central Total ha recaudado \$59.923.994 millones, y se han ejecutado gastos por \$67.632.277 millones.

Balance del Gobierno Central Total

(millones de pesos y % del PIB)

	oct-2025		ene-oct 2025	
	MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB
Ingresos	5.888.127	1,8	59.923.994	17,9
Gastos	7.082.853	2,1	67.632.277	20,2
Balance	-1.194.726	-0,4	-7.708.284	-2,3

¹ Cierre estadístico: 25 de noviembre de 2025. Los datos presentados se encuentran sujetos a revisiones en entregas posteriores.

² El Producto Interno Bruto (PIB) utilizado en este informe corresponde a la estimación realizada para 2025 en el [Informe de Finanzas Públicas \(IFP\) del tercer trimestre de 2025](#).

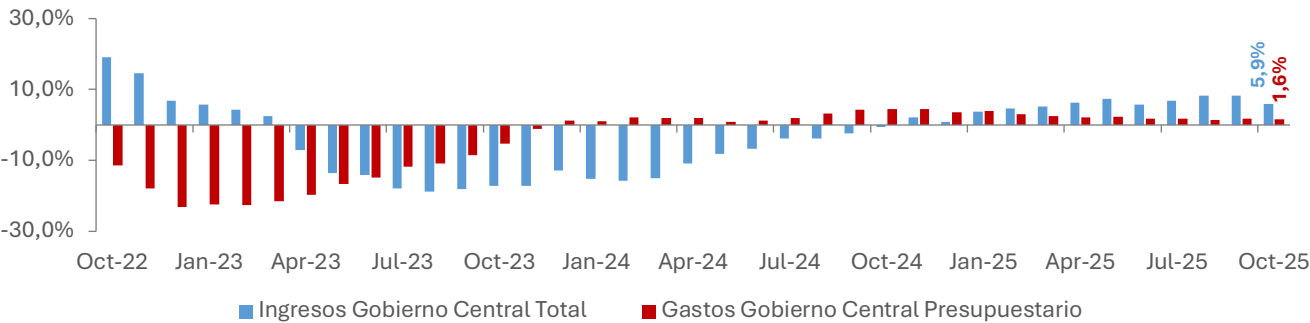
³ Las cifras de Otros ingresos (no tributarios) y de Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes (de otros ingresos tributarios) de 2024 y 2025 están ajustadas por la reclasificación presupuestaria de registros contables. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

⁴ Gasto en transacciones que afectan el patrimonio neto.

⁵ Gasto asociado a transacciones en activos no financieros.

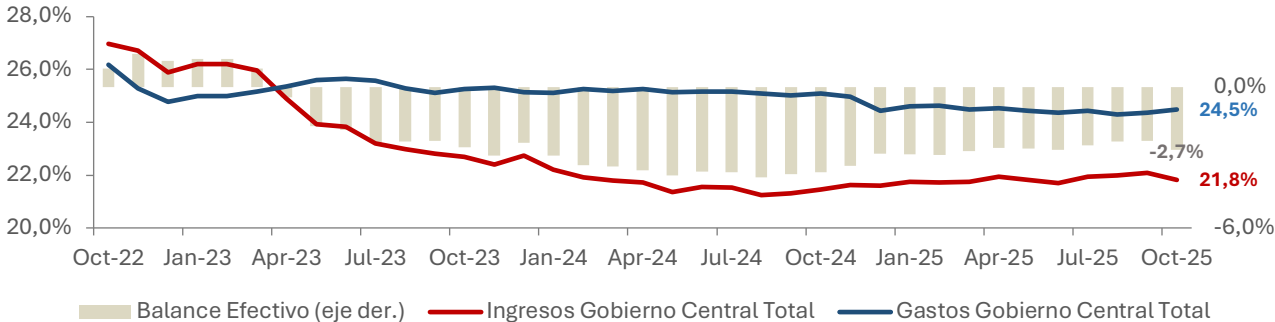
- La **variación real en 12 meses del promedio móvil** de los ingresos del Gobierno Central Total en octubre fue de 5,9%, mientras que la variación de los gastos del Gobierno Central Presupuestario fue de 1,6%. El siguiente gráfico presenta la evolución de estas series desde octubre de 2022.

Ingresos del Gobierno Central Total y Gastos del Gobierno Central Presupuestario 2022-2025
(variación real del promedio móvil 12 meses, %)



- La **ejecución acumulada en 12 meses móviles** del Gobierno Central Total a octubre presentó **ingresos totales en torno a 21,8% del PIB** y **gastos por 24,5% del PIB**. Así, el Balance Efectivo del Gobierno Central Total ha registrado un déficit acumulado en 12 meses de 2,7% del PIB.

Ingresos, Gastos y Balance del Gobierno Central Total 2022-2025
(acumulado en 12 meses móviles, % del PIB)



- Con respecto a las **transacciones bajo la línea** de resultados, que **corresponden a operaciones de financiamiento**, al mes de octubre **destacan las Amortizaciones**, seguido por **Préstamos** (centrados principalmente en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo).

INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Ingresos en octubre

- Los ingresos del Gobierno Central total disminuyeron **-10,7% real anual**, totalizando una recaudación de \$5.888.127 millones. En el resultado incidieron principalmente los ingresos tributarios del resto de contribuyentes (-9,4%), explicado principalmente por una alta base de comparación, asociada a una operación extraordinaria que se reflejó en el IVA de octubre de 2024. **Ajustando por este efecto, los ingresos tributarios de contribuyentes no mineros habrían tenido un crecimiento de 1,6% en el mes y los ingresos totales una variación de -4,3%.**

Ingresos del Gobierno Central Total, mensual
(millones de pesos y variación real anual)

	A MM\$		Var. 12 meses real			
	sep	oct			Incidencia	
			sep	oct	sep	oct
INGRESOS	6.211.866	5.888.127	9,8	-10,7	100,0	100,0
Ingresos tributarios netos	4.936.429	4.909.611	5,8	-6,9	48,8	51,4
Tributación minería privada (GMP10)	354.848	409.443	-7,7	34,1	-5,3	-14,7
Tributación resto contribuyentes	4.581.582	4.500.168	7,0	-9,4	54,1	66,1
Cobre bruto (Codelco)	125.763	113.581	-2,4	2,6	-0,6	-0,4
Imposiciones previsionales	369.105	454.544	8,4	51,3	5,2	-21,8
Donaciones	4.325	4.120	-43,4	-17,9	-0,6	0,1
Rentas de la propiedad	270.688	150.919	258,8	-70,6	35,3	51,3
Ingresos de operación	110.657	131.177	-1,8	0,1	-0,4	0,0
Otros ingresos	394.800	120.044	20,8	-53,0	12,3	19,1
Venta de activos físicos	98	4.131	-77,9	-33,9	-0,1	0,3

Nota: Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

Ingresos del Gobierno Central Total, acumulado
(millones de pesos y variación real anual)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	sep	oct			Incidencia	
			sep	oct	sep	oct
INGRESOS	54.035.866	59.923.994	6,8	4,8	100,0	100,0
Ingresos tributarios netos	45.641.382	50.550.993	7,5	5,9	92,3	103,0
Tributación minería privada (GMP10)	3.919.476	4.328.918	52,3	50,4	39,0	52,9
Tributación resto contribuyentes	41.721.907	46.222.075	4,6	3,1	53,4	50,1
Cobre bruto (Codelco)	1.287.719	1.401.300	28,3	25,8	8,2	10,5
Imposiciones previsionales	3.130.349	3.584.893	9,4	13,4	7,8	15,4
Donaciones	61.555	65.674	-5,3	-6,2	-0,1	-0,2
Rentas de la propiedad	1.086.346	1.237.265	-13,0	-29,9	-4,7	-19,3
Ingresos de operación	1.111.394	1.242.571	-1,7	-1,5	-0,6	-0,7
Otros ingresos	1.714.248	1.834.292	-5,3	-11,2	-2,8	-8,4
Venta de activos físicos	2.873	7.004	-72,5	-58,1	-0,2	-0,4

Nota: Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

Ingresos tributarios netos, mensual^(1,2)
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	sep	oct	sep	oct	Incidencia	
Impuestos a la Renta	1.953.634	1.994.694	3,8	10,2	26,4	-50,7
Declaración Anual	-58.783	-76.343	41,2	62,8	15,3	-35,4
<i>Impuestos</i>	18.265	21.021	3,2	-22,7	0,2	1,7
<i>Sistemas de Pago</i>	-77.048	-97.364	34,5	58,1	15,1	-37,1
Declaración y Pago Mensual	577.869	560.690	-10,7	-14,9	-25,6	27,0
Pagos Provisionales Mensuales	1.434.548	1.510.346	7,4	11,3	36,7	-42,2
Impuesto al Valor Agregado	2.374.843	2.477.694	8,7	-14,7	70,3	117,0
I.V.A. Declarado	3.591.705	3.725.815	8,2	4,6	101,3	-44,9
Crédito Especial Empresas Constructoras	-31.008	-28.868	8,4	26,6	1,1	-2,9
Devoluciones	-1.185.854	-1.219.253	-7,8	-96,7	-32,0	164,8
Impuestos a Productos Específicos	359.587	304.935	12,9	-22,5	15,2	24,3
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	74.132	88.799	-13,5	9,9	-4,3	-2,2
Combustibles	285.583	216.207	23,5	-29,5	20,2	24,8
Der. de Extracción Ley de Pesca	-127	-71	-107,6	-101,2	-0,7	1,7
Impuestos a los Actos Jurídicos	65.624	66.784	-9,8	28,1	-2,7	-4,0
Impuestos al Comercio Exterior	55.922	53.551	34,3	14,8	5,3	-1,9
Otros	126.819	11.954	-23,6	-82,3	-14,6	15,3
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-98.665	-51.716	-1193,5	-134,7	-40,0	8,2
Otros	225.485	63.670	43,6	-28,9	25,4	7,1
Ingresos Netos por Impuestos	4.936.429	4.909.611	5,8	-6,9	100,0	100,0

Notas: ⁽¹⁾ Declaración anual, sistema de pagos, crédito especial empresas constructoras, devoluciones de IVA, otros y fluctuación deudores más diferencias pendientes son montos negativos en 2024 y en 2025, por lo tanto, las variaciones anuales de estos componentes reflejan su efecto sobre la recaudación fiscal. ⁽²⁾ Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

Ingresos tributarios netos, acumulado^(1,2)
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	sep	oct	sep	oct	Incidencia	
Impuestos a la Renta	19.951.797	21.946.491	13,3	13,0	73,2	89,3
Declaración Anual	326.061	249.718	146,4	127,5	32,2	41,0
<i>Impuestos</i>	17.995.647	18.016.668	12,7	12,7	63,5	72,1
<i>Sistemas de Pago</i>	-17.669.586	-17.766.950	-6,0	-5,2	-31,3	-31,1
Declaración y Pago Mensual	6.943.279	7.503.969	10,0	7,7	19,8	18,9
Pagos Provisionales Mensuales	12.682.457	14.192.803	5,6	6,2	21,1	29,3
Impuesto al Valor Agregado	21.132.479	23.610.173	4,0	1,6	25,2	13,2
I.V.A. Declarado	33.036.814	36.762.629	5,0	4,9	48,9	61,0
Crédito Especial Empresas Constructoras	-307.582	-336.450	3,0	5,6	0,3	0,7
Devoluciones	-11.596.753	-12.816.006	-7,1	-12,0	-24,0	-48,5
Impuestos a Productos Específicos	2.879.498	3.184.433	6,7	3,0	5,7	3,3
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	716.870	805.669	-7,4	-5,7	-1,8	-1,7
Combustibles	2.091.933	2.308.140	12,3	6,4	7,2	4,9
Der. de Extracción Ley de Pesca	70.695	70.623	13,6	3,5	0,3	0,1
Impuestos a los Actos Jurídicos	634.430	701.214	4,0	5,9	0,8	1,4
Impuestos al Comercio Exterior	464.788	518.339	11,0	11,4	1,4	1,9
Otros	578.390	590.344	-25,6	-30,2	-6,3	-9,0
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-830.815	-882.530	-26,2	-29,8	-5,4	-7,2
Otros	1.409.205	1.472.874	-1,9	-3,4	-0,8	-1,8
Ingresos Netos por Impuestos	45.641.382	50.550.993	7,5	5,9	100,0	100,0

Notas: ⁽¹⁾ Declaración anual, sistema de pagos, crédito especial empresas constructoras, devoluciones de IVA, otros y fluctuación deudores más diferencias pendientes son montos negativos en 2024 y en 2025, por lo tanto, las variaciones anuales de estos componentes reflejan su efecto sobre la recaudación fiscal. ⁽²⁾ Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

- **Los ingresos tributarios netos registraron una caída de -6,9% real anual en octubre.**
 - **El impuesto al valor agregado (IVA) registró una reducción anual de -14,7%.** Si bien el IVA declarado creció 4,6%, la variación total estuvo determinada por una operación puntual en octubre de 2024 que redujo sustantivamente las devoluciones en dicho mes, generando una base de comparación muy exigente para las cifras de octubre del presente año.
 - **El impuesto a la renta creció un 10,2% en el mes,** resultado que se explica por la expansión de los PPM (11,3%), que fue parcialmente compensada por una caída en los impuestos de declaración mensual (-14,9%). Respecto a lo segundo, la caída se explica por la mayor base de comparación que generan las medidas de recaudación extraordinarias vigentes a fines del año pasado, las que en octubre de 2024 recaudaron cerca de \$113 mil millones.
 - **La recaudación tributaria de la minería privada GMP10 registró un alza de 34,1%.** Este resultado se explica por los PPM de la minería, que crecieron 35,4% respecto a igual período de 2024.
 - **La tributación del impuesto específico a los combustibles disminuyó un -29,5% anual.** El resultado se explica por la caída de -24,1% en las gasolinas, cifra que se incrementa producto de la reducción de -42,2% en la recaudación del impuesto al diésel neto de créditos en IVA.
- Respecto a los ingresos no tributarios, las imposiciones previsionales continúan mostrando un alto dinamismo (51,3%) explicado por las dinámicas recientes en el uso del Subsidio de Incapacidad Laboral.
- Las rentas de la propiedad registran una caída de 53,0%, la que se explica por diferencias en el calendario de pago de dividendos de empresas públicas, que este año se concretaron en noviembre en vez de octubre.

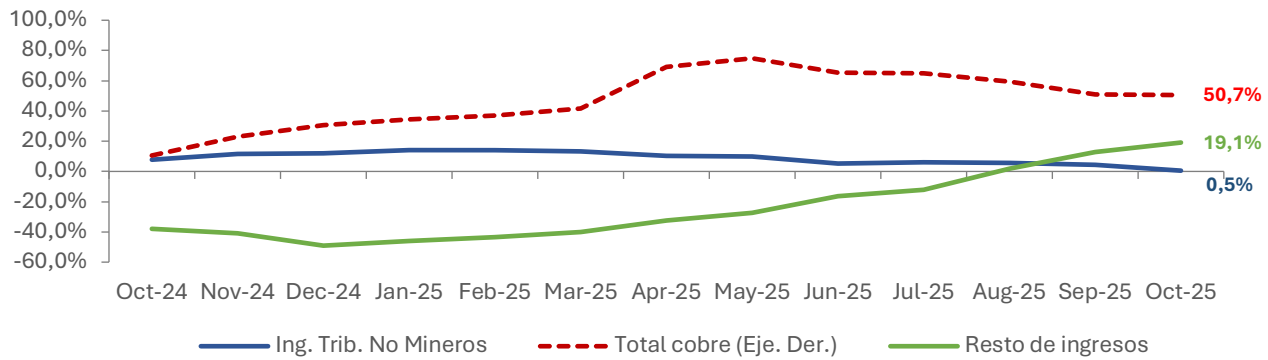
Incidencias de las variaciones anuales de los Ingresos tributarios netos
(% de incidencia mensual y acumulado)

	Incidencia variación octubre	Incidencia variación acumulada a octubre
Ingresos tributarios netos	100,0	100,0
Tributación minería privada	-28,6	51,4
Tributación contribuyentes no mineros	128,6	48,6

Ingresos acumulados a octubre

- **Los ingresos del Gobierno Central total acumulan a octubre un incremento de 4,8% respecto al mismo período del año previo, incididos fundamentalmente por los ingresos tributarios totales (5,9%).** Ajustando por el efecto puntual de base de comparación en octubre, el crecimiento acumulado alcanza 5,6% para los ingresos totales y 6,9% en el caso de los tributarios.
- En términos de promedios móviles en 12 meses, el siguiente gráfico muestra las variaciones de los ingresos de la tributación no minera, del cobre (gran minería privada y Codelco) y del resto de los ingresos. En particular, se observa un alza en los ingresos cobre debido al Royalty; una estabilización en el crecimiento de los ingresos tributarios no mineros; y un aumento en el resto de los ingresos.

Ingresos Gobierno Central 2024-2025^(1,2) (variación real anual del promedio móvil 12 meses, %)



Notas: ⁽¹⁾ Resto de ingresos considera Imposiciones previsionales, Donaciones, Rentas de la propiedad, Ingresos de operación, Otros ingresos y Venta de activos físicos. Total cobre considera la tributación de la minería privada (GMP10) y Cobre Bruto (Codelco). ⁽²⁾ Incluye reclasificación de cuentas presupuestarias de fluctuación deudores. Para más información, ver Recuadro 2 del Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre de 2025.

GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Gastos en octubre

En octubre, el gasto presupuestario presentó un crecimiento de 9,1% real anual, explicado por el aumento de sus dos componentes.

- El gasto corriente (gasto que afecta el patrimonio neto) presentó un incremento real anual de 6,6% en octubre, impulsado por la expansión de la ejecución de subsidios y donaciones, seguido por el gasto en personal.
 - Los subsidios y donaciones presentaron un crecimiento real de 4,2%, explicado principalmente por el mayor gasto en transferencias corrientes asociadas al Financiamiento para la Gratuidad en Educación Superior.
 - El gasto en personal registró un crecimiento real de 12,3%, donde el 56% es explicado por Ministerio de Educación, asociado fundamentalmente al traspaso de los Servicios Educativos en Servicios Locales de Educación en implementación, que incluye dos nuevos desde julio.
- El gasto de capital (gasto presupuestario en activos no financieros) tuvo una expansión real anual de 25,7% en el mes, debido al crecimiento en su componente transferencias de capital.
 - Por su parte, las transferencias de capital de octubre tuvieron un aumento real de 48,2%, explicado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, debido al Plan de Emergencia Habitacional, y por el Financiamiento a Gobiernos Regionales, acorde con el avance en la ejecución de proyectos de inversión.
 - Por otro lado, la inversión de octubre presentó una disminución real de 4,6% en doce meses que se explica en parte por una disminución en el flujo de pagos del mes en proyectos del Ministerio de Obras Públicas, que sin embargo acumulan un crecimiento de 5,7% acumulado en el año y también por una menor ejecución del Ministerio del Interior.

Gastos del Gobierno Central Presupuestario, mensual
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	sep	oct	sep	oct	Incidencia	
Gastos que afectan el patrimonio neto	6.401.615	6.014.445	5,7	6,6	77,8	63,1
Personal	1.675.596	1.311.125	8,1	12,3	28,3	24,3
Bienes y servicios de consumo y producción	566.584	505.401	7,8	-2,3	9,4	-2,1
Intereses	453.236	551.928	-6,0	19,6	-6,6	15,3
Subsidios y donaciones	2.369.110	2.333.320	7,9	4,2	39,5	16,0
Prestaciones previsionales ⁽¹⁾	1.320.986	1.264.914	5,8	3,5	16,4	7,3
Otros	16.102	47.757	-71,5	38,3	-9,2	2,2
Gastos en activos no financieros	874.481	1.068.198	12,6	25,7	22,2	36,9
Inversión	390.665	345.965	5,7	-4,6	4,8	-2,8
Transferencias de capital	483.816	722.233	18,9	48,2	17,4	39,7
Total Gastos	7.276.096	7.082.643	6,4	9,1	100,0	100,0

⁽¹⁾ Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

Gastos del Gobierno Central Presupuestario, acumulado
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	sep	oct	sep	oct	Incidencia	
Gastos que afectan el patrimonio neto	52.672.965	58.687.410	3,0	3,3	86,0	80,3
Personal	12.841.692	14.152.818	7,9	8,3	52,8	45,7
Bienes y servicios de consumo y producción	5.175.610	5.681.011	9,4	8,3	25,1	18,3
Intereses	3.424.302	3.976.230	5,4	7,2	9,9	11,2
Subsidios y donaciones	19.422.585	21.755.905	-1,8	-1,2	-20,1	-11,1
Prestaciones previsionales ⁽¹⁾	11.603.228	12.868.142	3,3	3,4	21,2	17,7
Otros	205.548	253.305	-19,9	-13,1	-2,9	-1,6
Gastos en activos no financieros	7.873.888	8.942.085	3,3	5,5	14,0	19,7
Inversión	3.201.314	3.547.279	4,3	3,3	7,4	4,8
Transferencias de capital	4.672.573	5.394.806	2,6	7,0	6,6	14,9
Total Gastos	60.546.852	67.629.495	3,0	3,6	100,0	100,0

⁽¹⁾ Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

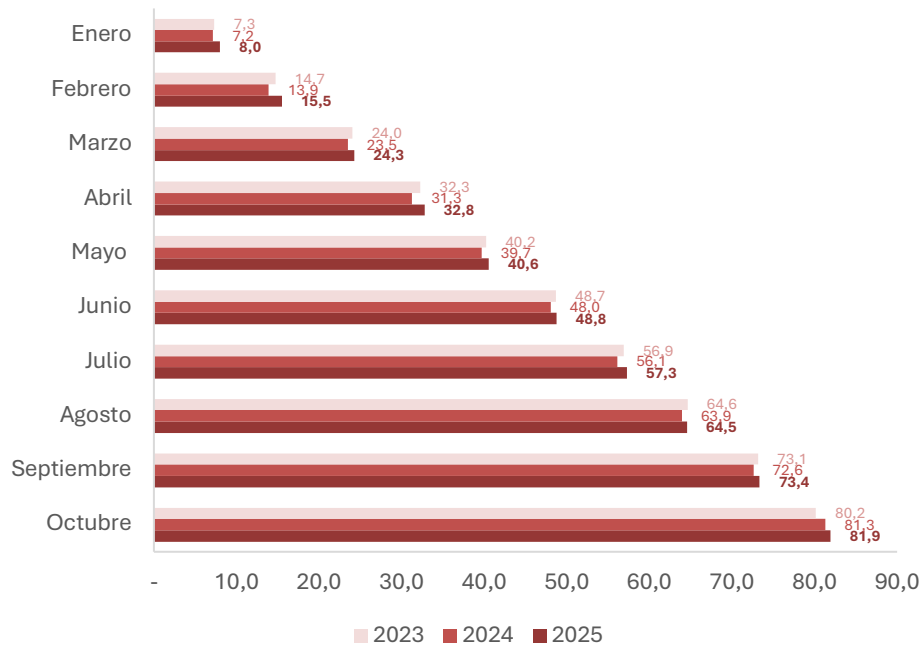
Avance del gasto ejecutado del Gobierno Central Presupuestario

La tasa de ejecución del gasto presupuestario a octubre fue de 81,9% respecto a la Ley Aprobada. Las partidas que han mostrado los mayores avances en la ejecución del gasto presupuestario son el **Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, y el Ministerio de Agricultura**, con tasas de ejecución de **96,5%, 94,5% y 90,5%**, respectivamente, sobre la Ley Aprobada. El avance del **Ministerio de Hacienda** se explica por los mayores gastos en personal, principalmente por la aplicación de la ley N°19.041. El avance del **Ministerio de Salud** se explica por los mayores gastos operacionales asociados a la producción en los Servicios de Salud. Por último, el avance del **Ministerio de Agricultura** se explica por el mayor avance en la ejecución del Programa de Manejo del Fuego en CONAF.

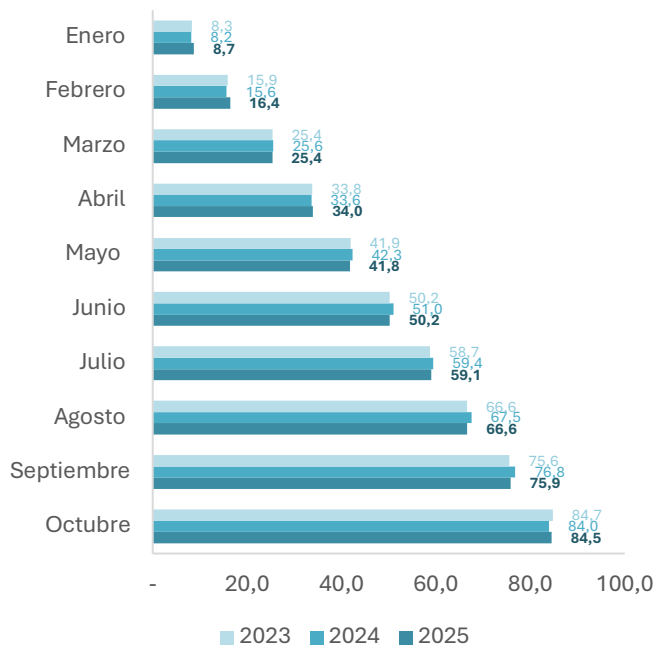
Tasa de ejecución del Gasto Presupuestario según subtítulos
(% de avance de ejecución sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)

Gastos presupuestarios	Octubre	Acumulado a octubre
Total gastos presupuestarios	8,6	81,9
Total gastos que afectan el patrimonio neto (gasto corriente)	8,7	84,5
Personal	8,2	88,1
Bienes y servicios de consumo y producción	8,5	95,7
Intereses	14,3	102,9
Subsidios y donaciones	8,1	75,6
Prestaciones previsionales	8,6	87,3
Gastos en activos no financieros (gasto de capital)	8,2	68,3
Inversión	6,1	62,4
Transferencias de capital	9,8	72,9

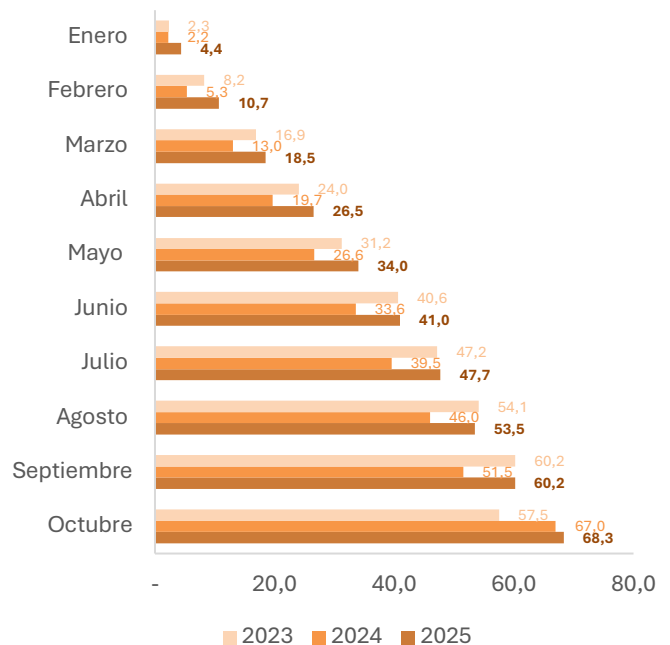
Ejecución Gasto Presupuestario (% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



Ejecución Gasto Corriente (% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



Ejecución Gasto de Capital (% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



El gasto del Gobierno Central Total registró un crecimiento de 3,6% real anual a octubre, explicado por el crecimiento del gasto presupuestario, en contraste con la caída del gasto extrapresupuestario.

Gastos del Gobierno Central Total
(millones de pesos, % de variación real y % del PIB)

	Octubre		Acumulado a octubre	
	MM\$	Var. real anual (%)	MM\$	Var. real anual (%)
Gastos Presupuestario	7.082.643	9,1	67.629.495	3,6
Gastos Extrapresupuestario	210	-46,1	2.782	-46,6
Gasto Total	7.082.853	9,1	67.632.277	3,6

Ejecución del Gasto Corriente acumulado a octubre

El gasto corriente a octubre registró un porcentaje de ejecución de 84,5% con respecto de la Ley Aprobada y un incremento real de 3,3% en el monto ejecutado en comparación con el mismo período del año anterior. Cabe señalar, que más de la mitad de este aumento se focaliza en el gasto en salud y cerca de un tercio en educación. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto corriente en la Ley de Presupuestos Aprobada (sin considerar el Tesoro Público).

- En **Salud**, el gasto corriente a octubre aumentó 7,6% real, explicado principalmente por los avances en la ejecución de gastos de producción de los Servicios de Salud, por mayores gastos en personal asociados a profesionales del Período Asistencia Obligatorio (PAO), a personal médico y no médico ingresado durante 2024, y a la implementación de la estrategia de Recursos Extraordinarios para Listas de Espera (RELE) en los Servicios de Salud. Con menor incidencia, también influyeron los recursos por ley de urgencias.
- En **Educación**, la ejecución a octubre se incrementó 5,0% real debido a la mayor ejecución de gastos en personal, asociados al traspaso de los Servicios Educativos en Servicios Locales de Educación en implementación. Cabe señalar, que a mediados de año se hizo el traspaso de los SLEP Elqui y Costa Central. En menor medida, por una mayor ejecución en el Financiamiento Institucional para la Gratuidad.
- En **Trabajo y Previsión Social**, la ejecución a octubre disminuyó 0,5% real anual, explicado por un efecto base, considerando que desde enero de este año no está en vigencia el Bolsillo Familiar Electrónico, determinando una caída respecto del 2024. Contrastan los incrementos asociados a la Pensión Garantizada Universal (PGU) ley N°21.419, y en menor medida, un mayor gasto en Prestaciones Sociales de DIPRECA.
- En **Defensa Nacional**, el gasto corriente acumulado a octubre creció 1,6% real, explicado por los mayores gastos en personal en la Dirección General de Aeronáutica Civil, y en menor medida, por los mayores gastos en bienes y servicios de consumo.
- En **Interior**, la ejecución a octubre tuvo una caída real de 56,1% que se explica por el traspaso de servicios al nuevo Ministerio de Seguridad Pública, los que a partir de abril se consultan en la ejecución del nuevo ministerio creado. Adicionalmente, cabe señalar que el gasto corriente del ministerio tiene una ejecución a octubre del 93,5% respecto al presupuesto vigente 2025.

Partidas con mayor Gasto Corriente en la Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾⁽²⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a octubre 2025	% Avance a octubre		Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024		
Gobierno Central Presupuestario	69.443.067	58.687.410	84,5	84,0	3,3	1.901.535
Salud	14.877.648	14.366.438	96,6	94,1	7,6	1.015.654
Educación	15.539.645	12.774.699	82,2	80,4	5,0	606.357
Trabajo	14.999.250	12.724.600	84,8	85,4	-0,5	-69.904
Defensa	2.155.088	1.811.289	84,0	84,2	1,6	28.141
Interior	2.618.682	960.022	36,7	86,7	-56,1	-1.225.065

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025 (sin Tesoro Público), se ordenan descendientemente por el monto de ejecución acumulada en 2025. El Gasto Corriente aprobado de estas 5 partidas representa un 72,3% del Gasto Corriente aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a octubre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

Ejecución del Gasto de Capital acumulado a octubre

El gasto de capital muestra un porcentaje de ejecución de 68,3% en relación con la Ley Aprobada, con un avance de 62,4% en la ejecución de la inversión y de 72,9% en la ejecución de las transferencias de capital. Adicionalmente, el gasto de capital acumulado a octubre presentó un crecimiento real de 5,5%. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto de capital en la Ley de Presupuestos Aprobada.

- En **Obras Públicas**, la ejecución acumulada a octubre registra un incremento de 5,9% real respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por un mayor avance en gastos de inversión, efecto de la mayor celeridad en el proceso de identificación presupuestaria, y en menor medida, por una mayor ejecución en transferencias de capital de la Dirección General de Obras Públicas.
- En **Vivienda y Urbanismo** se registra un crecimiento real de 11,6% acumulado a octubre debido a una mayor ejecución en transferencias de capital en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, en Subsidios Rurales acorde con el avance de obras, y en Subsidios de Arriendo asociados a beneficiarios adultos mayores y personas con discapacidades.
- El **Financiamiento a Gobiernos Regionales** presenta un incremento de 9,4% real anual a octubre, explicado por una mayor celeridad en el proceso de apertura de los presupuestos iniciales de los Gobiernos Regionales, incidido también, por la mayor cartera de proyectos en ejecución.
- En **Salud**, la ejecución acumulada a octubre registra una disminución real de 3,2% respecto al mismo periodo de 2024, que se explica por una menor ejecución en iniciativas de inversión de los Servicios de Salud, acorde con los flujos de los proyectos en ejecución.
- En **Interior**, la ejecución a octubre disminuyó 36,3% real explicado principalmente por la menor ejecución en transferencias de capital de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) a Municipalidades, para las iniciativas del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, y del Programa Mejoramiento de Barrios. Cabe señalar, que es un programa que cuenta con menor presupuesto disponible este año. Adicionalmente, el gasto de capital del ministerio tiene una ejecución a octubre del 59,8% respecto al presupuesto vigente 2025.

Partidas con mayor Gasto de Capital en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a octubre 2025	2025	% Avance a octubre		Diferencia 2025-2024
				2024	Variación real anual ⁽²⁾	
Gobierno Central Presupuestario	13.085.755	8.942.085	68,3	67,0	5,5	466.915
Obras Públicas	4.634.228	3.038.635	65,6	61,4	5,9	169.100
Vivienda	3.720.329	2.959.163	79,5	76,5	11,6	307.029
Financiamiento Gore	1.821.933	1.289.584	70,8	68,5	9,4	111.166
Salud	961.909	598.171	62,2	67,7	-3,2	-19.834
Interior	508.286	191.856	37,7	58,6	-36,3	-109.154

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto de ejecución acumulada en 2025. El Gasto de Capital aprobado de estas 5 partidas representa un 89,0% del Gasto de Capital aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a octubre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

Para complementar, se presenta por separado el gasto de sus dos componentes: inversión y transferencias de capital.

- Respecto a la **inversión**, se registra un crecimiento de 3,3% respecto al mismo período del año anterior. En **Obras Públicas** se registra un aumento de 5,7% real que se explica por el mayor avance en la ejecución de gasto asociado al desarrollo de iniciativas de inversión derivado del aumento en la celeridad en la identificación de proyectos. En **Vivienda** presentó un crecimiento de 4,8% explicado por la mayor ejecución en iniciativas de arrastre de vialidad estructurante y de construcción de parques. En **Educación** se registró un aumento real de 0,7% explicado principalmente por una mayor ejecución en Adquisición de Activos No Financieros en los Servicios Locales de Educación.
- Por el contrario, en **Salud** se registró una contracción real de 3,7% debido a una menor ejecución en iniciativas de inversión en los Servicios de Salud, acorde con los flujos de ejecución de los proyectos de arrastre. Por último, **Interior** presentó una caída de 52,4% explicado por el traspaso de Carabineros y PDI a la nueva partida Seguridad Pública.

Partidas con mayor Inversión en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾⁽²⁾

(millones de pesos, % avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a octubre 2025	% Avance a octubre		Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024		
Gobierno Central Presupuestario	5.687.237	3.547.279	62,4	59,5	3,3	114.517
Obras Públicas	3.885.270	2.514.880	64,7	61,3	5,7	135.028
Salud	644.548	404.989	62,8	62,9	-3,7	-15.527
Vivienda	507.004	329.402	65,0	50,9	4,8	15.082
Educación	120.544	47.933	39,8	46,2	0,7	314
Interior	135.131	27.995	20,7	50,8	-52,4	-30.867

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto de ejecución acumulada en 2025. La Inversión aprobada de estas 5 partidas representa un 93,1% de la Inversión aprobada.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a octubre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

- En cuanto a **transferencias de capital**, se registra un incremento real de 7,0% respecto al acumulado a octubre del año pasado. En primer lugar, **Vivienda** presentó una expansión real anual de 12,5% explicada principalmente por la mayor ejecución en el Plan de Emergencia Habitacional, y en menor medida por Subsidios Rurales y Subsidios de Arriendos. Por otro lado, el **Financiamiento de los Gobiernos Regionales** aumentó 9,4% real anual se explica por una mayor celeridad en el proceso de apertura de los presupuestos iniciales de los Gobiernos Regionales y por una mayor cartera de proyectos en ejecución. **Obras Públicas** presentó un incremento de 7,0% explicado principalmente por las mayores ejecuciones en las transferencias del Programa Infraestructura para el Buen Vivir.

- Por el contrario, el **Ministerio de Salud** presentó una disminución real de 2,2% explicado por una menor ejecución en el Subsidio Fijo a la Construcción, lo que es parcialmente compensado con las mayores ejecuciones en el Reintegro Crédito IVA Concesiones y en el Subsidio Fijo al Equipamiento, acorde con los flujos programados. Por último, **Interior** tuvo una disminución de 32,3% real explicado por la caída en el gasto de transferencias de capital de SUBDERE asociadas a los Programas de Desarrollo Local ejecutados a través de Municipalidades para iniciativas de los Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) y de Mejoramiento de Barrios (PMB).

Partidas con mayores Transferencias de Capital en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a octubre 2025	% Avance a octubre		Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024		
Gobierno Central Presupuestario	7.398.518	5.394.806	72,9	73,3	7,0	352.398
Vivienda	3.213.324	2.629.761	81,8	82,1	12,5	291.946
Financiamiento Gore	1.821.933	1.289.584	70,8	68,5	9,4	111.166
Obras Públicas	748.959	523.755	69,9	61,9	7,0	34.072
Salud	317.361	193.181	60,9	80,8	-2,2	-4.307
Interior	373.155	163.861	43,9	60,9	-32,3	-78.287

⁽¹⁾ Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto de ejecución acumulada en 2025. Las Transferencias de Capital aprobadas de estas 5 partidas representan un 87,5% del total aprobado.

⁽²⁾ Variación del monto ejecutado acumulado a octubre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

TRANSACCIONES BAJO LA LÍNEA QUE INCIDEN SOBRE NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO

- Los conceptos señalados en la presente sección, así como resto de los elementos registrados en el Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario, corresponden a una reclasificación de los conceptos contenidos en la Ley de Presupuestos, agrupándolos en categorías según si afectan al patrimonio neto y la adquisición neta de activos no financieros, o si son operaciones de financiamiento. Aquellos **contenidos en este apartado** se denominan **transacciones "bajo la línea"** de resultados, pues **corresponden a operaciones de financiamiento** que modifican las tenencias de activos financieros y pasivos, y a su vez financian los movimientos “sobre la línea” expuestos en las secciones anteriores (y habituales en los informes de ejecución presupuestaria). Cabe destacar que esta clasificación sigue lo planteado por el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (2014) del Fondo Monetario Internacional.
- De acuerdo con los compromisos realizados por el ejecutivo en el Acuerdo Marco para la discusión del proyecto de la ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, del 7 de noviembre de 2024, *“desde el informe de ejecución a enero 2025 incluirán los registros de Transacciones en activos financieros que inciden sobre las necesidades de financiamiento, en particular los correspondientes al subtítulo 30 Adquisición de Activos Financieros y subtítulo 32 Préstamos.”*
- Según el clasificador presupuestario⁶, **la adquisición de activos financieros** comprende la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros que no se liquiden, vendan o rescaten al 31 de diciembre del año en curso, y los **préstamos** pueden conformarse por asistencia social, hipotecarios, pignoraticios, de fomento, médicos, por anticipos a contratistas, por anticipos por cambio de residencia y por ventas a plazo. Cabe señalar que, con el objetivo de reflejar de manera consistente únicamente las necesidades de financiamiento que implican los subtítulos comprometidos, del Subtítulo 30 Adquisición de Activos Financieros, se excluye el ítem 01 correspondiente a la Compra de Títulos y Valores de la Partida 50 del Tesoro Público, dado que son fuente de financiamiento y no necesidad de financiamiento.
- Adicional a lo comprometido en el Acuerdo Marco señalado, se informan también los registros mensuales de necesidades de financiamiento adicional bajo la línea, incluyendo la asignación 003 **Bono de Reconocimiento** del ítem 01 del Subtítulo 23 Prestaciones de Seguridad Social y los ítems 01 y 02 correspondientes a **Amortizaciones** del subtítulo 34 Servicio de la Deuda.

⁶ Ver más en el Decreto N°854, del Ministerio de Hacienda del año 2004, que determina las clasificaciones presupuestarias.

Transacciones en activos financieros Gobierno Central Presupuestario
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

		Octubre	% sobre	Acumulado a octubre		
	MM\$	Var. 12	sobre	Var. 12	% sobre	
		meses	Ley	meses	Ley	
		real	Aprobada	real	Aprobada	
Adquisición de Activos Financieros (Subt. 30)⁽¹⁾	129.113	62,8	5,3	1.335.189	-8,9	54,4
Préstamos (Subt. 32)	232.826	24,7	10,0	1.860.044	27,1	80,2
Bono de Reconocimiento (Asig. 003, Ítem 01, Subt. 23) ⁽²⁾	11.491	-26,8	6,8	109.120	-39,2	64,5
Amortizaciones (Ítems 01-02, Subt. 34) ⁽³⁾	2.587.187	43,0	48,0	11.785.094	-24,1	218,7

(1) Excluye ítem 30.01 Compra de Títulos y Valores de la Partida 50 Tesoro Público dado que no corresponden a necesidades de financiamiento de política, sino que representan movimientos de fondos asociados a operaciones relacionadas con la administración de efectivo y disposición de financiamiento para el Sector Público por parte del Fisco.

(2) Comprende los recursos para cumplir con las obligaciones asociadas al Bono de Reconocimiento, los cuales están consignados en el subtítulo 23 del presupuesto del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de Chile.

(3) En relación con la cifra indicada para el Subtítulo 34 Servicio a la Deuda, cabe señalar que esta no incluye el gasto destinado al pago de Deuda Flotante correspondiente al ítem 34.07 (también gasto bajo la línea), el cual alcanza una ejecución acumulada a octubre 2025 de \$2.529.174 millones, lo que corresponde a una caída de 2,6% real en 12 meses en términos del gasto acumulado en el ítem. Además, cabe destacar que la ley inicial no suele contemplar presupuesto inicial para el ítem de Deuda Flotante, salvo fundamentalmente por la apertura de las cuentas necesarias para permitir su devengamiento una vez iniciado el ejercicio fiscal, lo cual considera que su regularización se realiza con posterioridad a la ejecución del gasto en el presupuesto respectivo, habida cuenta de la excedibilidad permitida en la ley para este rubro en función de la operatividad requerida para su ejecución. Por último, se puede indicar también que la suma de conceptos bajo la línea del ST 34 (amortizaciones y deuda flotante) alcanza una ejecución en octubre de \$2.586.749 millones, lo cual representan un 82,4% del total de la ejecución en el referido subtítulo en este mes, mientras que a nivel acumulado la suma de estos ítems alcanza a \$14.314.268 millones, los cuales comprenden un 78,3% del total de gasto ejecutado acumulado en 2025 para el Subtítulo 34 Servicio de la Deuda.

- Mayor detalle de **Adquisición de Activos Financieros y Préstamos** se presenta a continuación.
- Los **bonos de reconocimiento** corresponden al pago anual por concepto de liquidación de éstos.
- **Amortizaciones** se refiere, en su mayoría, a amortizaciones del Tesoro Público que se desembolsan según el perfil de vencimiento de la deuda pública.

Partidas con mayor Adquisición de Activos Financieros en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a octubre 2025	% Avance a octubre		Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024		
Adquisición de Activos Financieros	2.453.013	1.335.189	54,4	45,5	-8,9	-130.904
Tesoro Público ⁽³⁾	1.344.731	1.056.080	78,5	116,6	-20,8	-276.603
Educación	599.191	54.280	9,1	5,7	86,9	25.240
Economía, Fomento y Turismo	309.531	220.614	71,3	7,5	111,4	116.244
Trabajo y Previsión Social	199.560	4.214	2,1	0,0	-	4.214

(1) En el cuadro se analizan todas las partidas que poseen Adquisición de Activos Financieros en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto ejecutado en 2025 (columna ejecución a octubre corresponde al acumulado anual).

(2) Variación del monto ejecutado acumulado a octubre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

(3) Excluye el ítem 30.01 del presupuesto de la Partida 50, referido a la "Compra de Títulos o Valores", los cuales se relacionan con las operaciones de disposición de financiamiento en el marco de la administración de los fondos del Sector Público que realiza el Fisco, respecto del cual cabe indicar que la Ley de Presupuestos Aprobada en 2025 consulta recursos por \$8.902.210 millones consolidados en Capítulo 01 Fisco del Tesoro Público por este concepto, y una ejecución acumulada a octubre de \$2.144.459 millones.

- Con respecto a **Adquisición de Activos Financieros**, en el caso del **Tesoro Público**, corresponden a la compra de acciones y participaciones de capital, ejecutadas por el Fisco principalmente en los programas de Empresas y Sociedades del Estado y de Operaciones Complementarias. En **Educación**, corresponden a los montos de compra y recompra del Crédito con Aval del Estado.

Partidas con mayores Préstamos en Ley de Presupuestos 2025 (Ley Aprobada)⁽¹⁾

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2025	Ejecución a octubre 2025	% Avance a octubre		Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2025-2024
			2025	2024		
Préstamos	2.318.505	1.860.044	80,2	71,4	27,1	397.136
Vivienda y Urbanismo	1.734.284	1.495.117	86,2	79,5	32,8	369.447
Trabajo y Previsión Social	173.570	140.055	80,7	91,1	9,7	12.417
Economía Fomento y Turismo	141.373	30.885	21,8	15,6	-7,1	-2.351
Salud	119.702	72.099	60,2	37,8	27,2	15.395
Agricultura	134.538	114.893	85,4	94,4	4,4	4.851

(1) Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2025, se ordenan descendientemente por el monto ejecutado en 2025. Los Préstamos aprobados de estas 5 partidas representan un 99,4% del total aprobado.

(2) Variación del monto ejecutado acumulado a octubre con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2025.

- Con respecto a **Préstamos**, en **Vivienda y Urbanismo**, corresponden a financiamiento para el pago de avances en la construcción de proyectos habitacionales, principalmente para familias de Sectores Vulnerables (DS 49 de 2011 y sus modificaciones) beneficiadas a través del Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda, y para el financiamiento de préstamos de enlace para el inicio de obras para las constructoras mediante el Programa de Integración Social y Territorial de Subsidio Habitacional (DS 19 de 2016 y sus modificaciones), dirigidos a familias pertenecientes a Sectores Medios y Emergentes. La mayor ejecución a octubre 2025 con respecto al año anterior se explica principalmente por una mayor entrega de préstamos a empresas constructoras para el financiamiento de obras asociadas a la ejecución de proyectos habitacionales que forman el Plan de Emergencia Habitacional.
- En el caso de **Trabajo y Previsión Social**, corresponden a financiamiento de prestaciones de salud otorgadas a través de la red asistencial para los usuarios del Sistema de Salud de CAPREDENA y DIPRECA, por el copago no cubierto, en los casos en que el afiliado esté adherido al Fondo Solidario, así como también, los Créditos Pignoratícios de la DICREP, que tiene por finalidad otorgar crédito prendario en forma simple y oportuna, resguardando las especies entregadas en garantía. El mayor nivel de ejecución a octubre 2025 con respecto al año anterior se explica principalmente por la mayor ejecución en préstamos de DIPRECA, y en menor medida en préstamos pignoratícios (con garantía prendaria) de la DICREP, lo que no se alcanza a compensar con la menor ejecución en préstamos de CAPREDENA.
- En **Economía, Fomento y Turismo**, corresponde a los programas de refinanciamiento de créditos, créditos directos y fondos de inversión regulares de CORFO, otorgados a modo de fomentar la industria de capital de riesgo, las instituciones financieras no bancarias, y las bancarias, como a su vez, el financiamiento a emprendimientos con perspectiva de género, hidrógeno verde y energías renovables no convencionales, los cuales consideran aportes complementarios de organismos multilaterales para su ejecución. El menor nivel de ejecución a octubre 2025 con respecto al año anterior es acorde con el comportamiento de las solicitudes de refinanciamiento de instituciones financieras no bancarias.
- Para **Salud**, los préstamos se asocian a préstamos médicos a los que acceden los beneficiarios de FONASA para financiar la totalidad o parte del copago asociado a un programa médico que no es factible de ser pagado por el beneficiario al prestador privado al momento de la facturación (esencialmente copagos MLE (modalidad libre elección) y asociados a Ley de Urgencia), así como también, a los préstamos por anticipos a contratistas asociados a la ejecución de iniciativas de inversión. La mayor ejecución a octubre 2025 con respecto al año anterior se explica por el mayor gasto en otorgamiento de anticipos a contratistas acorde con los requerimientos asociados con los proyectos de inversión en ejecución, lo que no se alcanza a compensar por la menor ejecución en los préstamos médicos de FONASA.
- En el caso de **Agricultura**, corresponde a los recursos para fomento destinados para el acceso al financiamiento de pequeños agricultores, usuarios de INDAP, en sus diversas versiones de corto y largo plazo, con pertinencia indígena y destinados al cofinanciamiento de las obras de riego. El mayor nivel de ejecución a octubre 2025 con respecto al año anterior se explica principalmente por los mayores recursos autorizados en el presupuesto de INDAP, cuya mayor ejecución se concentra en instrumentos de préstamos de corto plazo.

VARIACIÓN DE LOS FONDOS SOBERANOS

- De acuerdo con los compromisos realizados por el ejecutivo en el Acuerdo Marco para la discusión del proyecto de la ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, del 7 de noviembre de 2024, desde el informe de ejecución a enero 2025 se incluyen registros sobre la variación de los fondos soberanos mensualmente. Estos reportes a su vez se basan en los informes ejecutivos mensuales ya disponibles en la página [web de la Dipres](#).

Fondo de Estabilización Económica y Social Valor de mercado a octubre de 2025 (millones de dólares)

Variación del valor de mercado	2022	2023	2024	2025			
				1T	2T	3T	oct
Valor de mercado inicial	2.457,20	7.514,18	6.030,11	3.618,20	3.723,03	3.844,90	3.877,38
Aportes	5.997,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros	-0,05	-1.640,53	-2.407,17	0,00	0,00	0,00	0,00
Interés devengado	52,87	121,67	136,05	25,25	26,91	27,93	9,46
Ganancias (pérdidas) de capital	-992,00	36,20	-138,72	80,07	95,45	5,05	-17,98
Costos de administración, custodia y otros ⁽¹⁾	-1,53	-1,41	-2,08	-0,50	-0,48	-0,49	0,00
Valor de mercado final	7.514,18	6.030,11	3.618,20	3.723,03	3.844,90	3.877,38	3.868,86

⁽¹⁾ Incluye costos asociados a asesorías, ajustes contables y otros.

Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) Valor de mercado a octubre de 2025 (millones de dólares)

Variación del valor de mercado	2022	2023	2024	2025			
				1T	2T	3T	oct
Valor de mercado inicial	7.472,93	6.475,28	8.638,56	9.378,29	9.506,63	9.799,02	10.127,39
Aportes	531,60	1.640,53	607,17	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros	-268,92	-299,94	-303,59	0,00	-332,39	0,00	0,00
Interés devengado	156,23	196,13	241,92	66,62	72,83	65,42	18,63
Ganancias (pérdidas) de capital	-1.411,02	632,23	200,69	63,43	553,53	265,04	73,78
Costos de administración, custodia y otros ⁽¹⁾	-5,54	-5,67	-6,45	-1,71	-1,57	-2,09	-0,04
Valor de mercado final	6.475,28	8.638,56	9.378,29	9.506,63	9.799,02	10.127,39	10.219,76

⁽¹⁾ Incluye costos asociados a asesorías, ajustes contables y otros.

MARCO METODOLÓGICO

- Este informe presenta las cifras correspondientes a la gestión financiera del Gobierno Central en el período enero-octubre de 2025.
- Los resultados abarcan tanto las operaciones realizadas en el marco de la Ley de Presupuestos del Sector Público, como las de carácter extrapresupuestario efectuadas por organismos del Gobierno Central. Para distinguir entre ambos tipos de operaciones, se presentan estadísticas separadas para el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario⁷, así como las agregadas para el Gobierno Central Total.
- La información contenida en este Informe ha sido procesada y presentada de acuerdo con las pautas del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional de 2001, incorporando actualizaciones del nuevo Manual publicado por dicho organismo en 2014, el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en dicha referencia. Las cifras que se entregan como porcentaje del PIB utilizan el producto estimado para 2025 en el Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre de 2025.

⁷ El gasto extrapresupuestario se compone de los intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados. Dentro de cada año, este dato mensual está sujeto a revisiones debido a que el número de bonos emitidos que cumplirán los requisitos para poder liquidarse puede variar durante el resto del período.